

**Comisión Federal de Electricidad**  
**División de Distribución Bajo**  
**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDBAJ0310**

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley General de Bienes Nacionales y las Bases Generales para la Disposición Final y Baja de los Bienes Muebles de CFE, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día 30 de agosto de 2010 en la Licitación Pública No. LPDBAJ0310 para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

| No. de Lote | Descripción                                    | Cantidad y Unidad de medida | Valor mínimo para Venta \$ | Depósito en Garantía \$ |
|-------------|--|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|
| 01          | ACEITE QUEMADO Y/O USADO                       | 54,166 L.                   | 5.00                       | 27,083.00               |
| 02          | LLANTAS SEGMENTADAS Y/O NO RENOVABLES          | 16,137 KG.                  | 0.17                       | 274.33                  |
| 03          | ARTICULOS DE PORCELANA CON HERRAJE             | 115,574 KG.                 | 0.43                       | 4,969.68                |
| 04          | CABLE DE ALUMINIO AAC.                         | 2,107 KG.                   | 27.59                      | 5,813.21                |
| 05          | CABLE DE ALUMINIO (ACSR)                       | 99,911 KG.                  | 21.04                      | 210,212.74              |
| 06          | CABLE DE ALUMINIO CON FORRO                    | 18,050 KG.                  | 17.28                      | 31,190.40               |
| 07          | TRANSFORMADORES DE CORRIENTE.                  | 3,573 KG.                   | 4.05                       | 1,447.07                |
| 08          | DESECHO FERROSO DE SEGUNDA                     | 183,724 KG.                 | 1.47                       | 27,007.43               |
| 09          | MEDIDORES DE ENERGIA ELECTRICA                 | 56,292 KG.                  | 17.78                      | 100,087.18              |
| 10          | COBRE DESNUDO                                  | 20,866 KG.                  | **                         | **                      |
| 11          | TRANSFORMADORES DE DISTRIB. Y POT. SIN ACEITE. | 35,260 KG.                  | 19.15                      | 67,522.90               |

(\*\*) Los interesados en adquirir el Lote No. 10 deberán acudir ó solicitar por teléfono el día 27 de Agosto de 2010 de las 10:00 a las 14:00 horas, a la Oficina de Enajenación de Bienes, ubicada en Pastita No. 55 en Guanajuato, Gto., con el C.P. Ricardo Javier Arreola Villaseñor, Jefe del Departamento de Almacenes Divisional, teléfonos (01 473) 735-2512 y 735-2500, extensiones 21129 y 21131 para conocer el valor mínimo para venta y el depósito de garantía para dicho lote.

Los bienes se localizan en la Bodega Divisional con domicilio en Avenida Irapuato No. 333, Col. Industrial, Irapuato, Gto., Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación del 16 al 26 de agosto de 2010 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE <http://www.cfe.gob.mx/otrasactividades/ventadebienes/muebles/Paginas/Muebles2010.aspx> y el pago de \$6,000.00 más IVA, mediante el depósito bancario en efectivo en el contrato CIE N° 634115, referencia bancaria N° 44723008277 en el banco Bancomer y enviar copia del comprobante del pago efectuado anotando previamente su nombre, domicilio y R.F.C. al fax N° 01-473-73 5-25-00, extensión 21505, ó acudir a las oficinas de la Unidad de Abastecimientos Divisional Bajo de CFE ubicadas en Pastita No. 55 en Guanajuato, Gto. con el C.P. Ricardo Javier Arreola Villaseñor, Jefe del Departamento de Almacenes Divisional, teléfonos (01 473) 73 5-25-12 y 73 5-25-00, extensiones 21129 y 21131, presentando identificación con validez oficial y copia del Registro Federal de Contribuyentes o podrá solicitar información en la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles al teléfono (0155) 5229-4400, extensión 84233, 84234 y 84235 de 9:00 a 14:00 hrs.

La verificación física de los bienes se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan del 16 al 27 de agosto/2010, en días hábiles en horario de 8:00 a 15:30 Hrs. El registro de inscripción y recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la licitación se efectuará el 30 de agosto de 2010, en horario de 8:30 a 09:30 Hrs., en la Sala de Concursos y Contratos de CFE sita en Pastita No. 55, Guanajuato, Gto. Los depósitos en garantía se constituirán mediante Cheque de Caja o Cheque Certificado expedido por Institución de Banca y Crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan. El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 30 de agosto/2010, a las 09:30 Hrs., en la Sala de Concursos y Contratos de CFE, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el evento. El acto de fallo correspondiente se efectuará el 30 de agosto/2010, a las 16:00 Hrs., en el mismo lugar. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor mínimo para venta considerado en la licitación y un 10% menos en segunda almoneda. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 30 días hábiles posteriores a la fecha de pago de los mismos.

A T E N T A M E N T E  
ING. FRANCISCO CARRILLO ALVAREZ  
GERENTE GENERAL DIVISIONAL  
México, D. F. 16 de agosto de 2010